



ENTREGA DE PAPELERÍA DE MATRÍCULA PREGRADO POR CORREO ELECTRÓNICO

La Universidad Autónoma Latinoamericana facilita su proceso de matrícula general y lo invita, pasados dos días hábiles después del pago de la liquidación de matrícula, a enviar los documentos por medio de correo electrónico a la siguiente dirección: matricula.admisiones@unaula.edu.co, teniendo en cuenta:

1. Se debe enviar la papelería en las fechas establecidas según calendario académico vigente.
2. La documentación debe ser escaneada para adjuntar y enviar por correo electrónico:

TODA LA DOCUMENTACIÓN ES OBLIGATORIA

	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	<p>CLIC AQUÍ, para conocer cómo diligenciarlo.</p> <p>CLIC AQUÍ, para Descargar el formato</p>	<p>Este documento no será aceptado sin su firma y su fotografía.</p> <p>ATENCIÓN: Si NO dispone de una firma digital, al terminar de llenar el formulario, debe imprimirlo y firmarlo manualmente.</p> <p>Por favor, descargar el archivo a su computador para activar el diligenciamiento. Para diligenciarlo tenga en cuenta la explicación de cada ítem (Anexo 1).</p>

2	<p>Una (1) Foto digital, reciente, a color, fondo blanco, de medio cuerpo y medio lado, tamaño documento-(3*4)</p> <p>Para los hombres camisa manga larga, teniendo en cuenta que el color de la camisa contraste con el fondo blanco</p>  <p>Para las mujeres, manga tres cuartos, teniendo en cuenta que el color de la camisa contraste con el fondo blanco</p> 	<p>El fondo de la foto debe ser blanco.</p> <p>Esta fotografía debe ser enviada en un archivo por separado y <u>también se debe pegar en el formato de Matrícula.</u></p> <p>No debe exceder los 512 KB.</p> <p>El archivo de la foto debe tener la extensión JPG, JPEG o PNG.</p> <p>Recuerde que el tamaño de la foto es (3*4)</p>
3	Liquidación de matrícula pagada	Debe contener la información (o sello) del banco (o entidad) en donde se realizó el pago.
4	Resultado de la prueba ICFES SABER 11	Debe contener los resultados obtenidos.
5	Registro civil de nacimiento	Debe ser completamente legible
6	Documento de identidad ampliado al 150%	
7	Acta de grado o diploma de bachillerato	

3. Especificaciones de cómo almacenar y enviar digitalmente los documentos solicitados, nombrar cada archivo de acuerdo con lo que corresponde, agregando el tipo de documento y el número de documento del estudiante.

Ejemplo:

Si su número de documento es 11111 entonces lo puede nombrar así:

- Hoja de Matrícula_11111.**pdf**
- Foto digital_11111.**jpg**
- Recibo de pago_11111.**pdf**
- Icfes_11111.pdf
- Acta de grado_11111.**jpg**
- Diploma_11111.**pdf**
- Registro civil nacimiento_11111.pdf
- Documento de Identidad_11111.**pdf**

La extensión de los archivos puede ser formato de **imagen** o **PDF**.

El tamaño total de todos los archivos no puede exceder los 10 MB.

En el Asunto del correo electrónico debe incluir:

Nombre de estudiante – Documento Identidad- Programa a estudiar

4. Horarios por facultades de Pregrado ([ver](#)). Tenga en cuenta que una vez indicado el horario de su elección, este no podrá ser modificado
5. Una vez recibido el correo electrónico, Admisiones y Registro verifica el estado de la documentación y completitud, teniendo en cuenta los requisitos exigidos; Seguidamente, le notifica a su correo electrónico el acuse de recibo de la papelería.
6. Cuando se encuentre matriculado se le enviará el horario de clase, el Reglamento Académico (digital), los Estatutos (digital), el Manual de procesos académicos (digital), la tarjeta de invitación a la inducción y la indicación de culminación del proceso de matrícula.

NOTA: Tenga presente, que haber realizado el pago de la matrícula general, no quiere decir que su proceso de matrícula ha terminado, debe formalizar dicho proceso con la entrega de la documentación por correo electrónico o de manera presencial en la oficina de Admisiones y Registro, dentro de las fechas estipuladas **(Artículo 23 del Reglamento Académico)**.

Recuerde que, para el segundo semestre, es importante pagar oportunamente su liquidación de matrícula general en las fechas establecidas.

La Universidad Autónoma Latinoamericana, se reserva el derecho de modificar la programación académica, conforme a la disponibilidad docente, exonerándose así de la responsabilidad asociada a tales ajustes.

Anexo 1. ¿Cómo diligenciar la Hoja de Matrícula UNAULA?

El formato de Hoja de matrícula debe ser diligenciado y enviado al correo electrónico matricula.admisiones@unaula.edu.co, junto con los demás documentos exigidos, dentro de las fechas establecidas para poder formalizar la matrícula.

Descargue el formato y asegúrese de guardarlo, diligéncielo teniendo en cuenta la siguiente información:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL

Empiece insertando en la esquina superior derecha del formato, en el espacio designado, una **foto** digital reciente según las especificaciones descritas, fondo blanco, tamaño **3*4** cm, tipo JPG o JPEG.

- Para esto, abra la imagen en un programa que le permita editarla (**Paint**), seleccione la imagen, luego cópiela usando las teclas (**Ctrl C**) y péguela encima de la hoja de matrícula en formato PDF usando las teclas (**Ctrl V**), después debe ajustar el tamaño y ubicarla.

NUMERAL 2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

Este numeral está reservado para la oficina de Admisiones y Registro, por favor no lo diligencie.

NUMERAL 3. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Lea la información que se le muestra en este numeral, diligencie **todos los campos** y si es de su interés, también puede autorizar a un tercero mayor de edad, para que le sea entregada su información, durante su proceso académico.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD

Solo debe diligenciar esta sección del formato si la persona a matricular es menor de edad, en este caso es necesario diligenciar todos los datos del menor y del representante (o acudiente) del menor, quien debe ser una persona mayor de edad.

NUMERAL 4. FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Lea la información contenida en este numeral, al finalizar escriba la **fecha** en la que enviará la documentación para realizar su matrícula, asegúrese de que la fecha de este numeral sea la misma a la fecha ingresada en el **Numeral 1** y que ambas estén dentro de las fechas establecidas para la matrícula.

Ingrese la **Firma del Estudiante**, si no cuenta con firma digital, una vez que termine de diligenciar todo el formato, imprímalo y fírmelo, seguidamente escanee el documento completo.

Para finalizar, Ingrese el **Nombre Completo** de la persona a matricular, tal como aparece en el documento de identidad.

Por favor no diligencie el campo **Firma de quien recibe en Admisiones y Registro**, éste es un campo reservado.

NOTA IMPORTANTE: Este documento no será aceptado sin su firma y su Fotografía y debe ser enviado dentro de las fechas autorizadas para matrícula.

Esta sección inserte la foto tamaño 3*4, a color, fondo blanco, según especificaciones que se solicita

Este documento no se acepta sin fotografía

- Fecha
- Nombre completo
- Número del documento de identidad
- Tipo de sangre de la persona a matricular

Seleccione el programa a matricular

PREGADO: Seleccione el programa o **POSGRADO:** Escriba el nombre del programa, especificado si es especialización o maestría

Finalmente seleccione el **horario** en el que se va a matricular, si es para posgrado marque Fin de semana.



HOJA DE MATRICULA

Código: FT-ADM-028

Versión 3

Fecha: 19/02/2018



1. INFORMACIÓN GENERAL

Código: **ESPACIO RESERVADO PARA ADMISIONES** Fecha: **30/09/2018AA**

Nombre Completo: Juan Camilo Perez Chaverra

Doc. de identidad: 123456789

Tipo de Sangre: O+

Programas de Pregrado

Derecho

Contaduría

Economía

Licenciatura en Ciencias Sociales

Ingeniería Industrial

Ingeniería Informática

Administración de Empresas

Programa de Posgrado: NOMBRE DE LA ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA

Horario: Diurno

Mixto

Vespertino

Fin de semana

Tipo de estudiante:

Nuevo (Por primera vez)

Reingreso

Transferencia interna

Transferencia Externa

Movilidad

Convalidación de Título

2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

PLAN DE ESTUDIOS

ESTATUTOS

COPIA DE HOJA DE MATRICULA

HORARIO

MANUAL DE PROCESOS ACADÉMICOS

REGLAMENTO ACADÉMICO

OTROS:

3. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA –UNAULA-** solicita su autorización para la recopilación, almacenamiento y tratamiento de sus datos personales, incluyendo los datos de identificación, demográficos, familiares, biométricos, académicos, y demás que por la naturaleza de la relación sean necesarios incluir dentro de nuestras bases de datos; estos datos se utilizarán únicamente para las siguientes finalidades: Información y oferta de servicios académicos de pregrado, posgrados, extensión, bienestar universitario, actividades de investigación, y demás oferta del portafolio académico; inscripción como aspirante, registro de matrícula, registro académico, registro de egresados, actividades administrativas, financieras y económicas, y demás relacionadas con las finalidades descritas en la Política de Tratamiento de datos de UNAULA publicada en www.unaula.edu.co. Sus datos personales son tratados y protegidos de acuerdo a lo señalado en dicha política, conforme a lo dispuesto en la normativa sobre tratamiento de datos personales, Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias. Usted puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o revocar esta autorización de acuerdo al procedimiento señalado de la Política de tratamiento de datos.

Firma Juan Camilo Perez Chaverra Identificación 123456789 Teléfono de contacto 222 22 00
Dirección de contacto Calle 1 av 1-23 Ciudad Medellín Fecha 30/09/2018
Correo electrónico juan.chaverra@alguien.com

Autorizo a Pedro Perez con documento de identidad No. 987654321 para reclamar y consultar todos los asuntos relacionados con mi actividad académica. Sí NO

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD

UNAULA con el propósito de brindar un adecuado tratamiento a los datos personales de menores de edad, garantizar y asegurar el respeto a los derechos prevalentes de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a lo consagrado en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y con la finalidad de obtener su autorización como representante de menor de edad, para tratar dichos datos, se le solicita por este medio su consentimiento previo y expreso, el cual nos permita iniciar el tratamiento y administración de éstos datos.

Nombre del menor Juan Camilo Perez Chaverra Identificación del menor 123456789
Fecha de nacimiento del menor 02/06/2002 Fecha de ésta autorización 30/09/2018
Firma del representante Pedro Perez Identificación del representante 987654321
Nombre del representante Pedro Perez Teléfono de contacto 222 22 00
Correo electrónico del representante pedro.perez@alguien.com

4. FORMALIZACIÓN DE MATRICULA

La Universidad Autónoma Latinoamericana se complace en darle la bienvenida a nuestra institución. De conformidad con el ARTICULO 22 DEL REGLAMENTO ACADEMICO, "La matrícula es un contrato bilateral celebrado entre la Universidad y el estudiante, en el cual ella se compromete a emplear todos sus recursos disponibles para brindar a éste una óptima formación profesional, y el estudiante, correlativamente, se compromete a cumplir todas las condiciones académicas, económicas y disciplinarias dispuestas por la Universidad con ese objetivo. La vinculación efectiva del estudiante a la Universidad solamente se produce a partir de la matrícula. Por tanto, quien asista a clases sin haberse matriculado no adquiere con ello ningún derecho académico. Después de vencido el término para la matrícula ordinaria y extraordinaria, y extemporánea que cada semestre fija el Consejo Académico, no habrá lugar a matrículas para el respectivo semestre.

Está terminantemente prohibido a los profesores recibir en su curso a estudiantes que no estén debidamente matriculados.

Para formalizar la matrícula es indispensable haber cumplido las diferentes etapas del proceso de matrícula desde la inscripción hasta la formalización de ésta (Capítulo 4, Capítulo 5 Art. 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Académico). La Universidad dispone de un sistema de información que le permite brindar a los usuarios información y acceso a las herramientas tecnológicas, por tal motivo se hace necesario hacer claridad de las Condiciones de uso de la(s) clave(s); por tanto, La Universidad Autónoma Latinoamericana ha adoptado las medidas de seguridad para proteger la información contenida en los canales electrónicos, de situaciones como pérdida, mal uso o alteración; sin embargo, el USUARIO reconoce y acepta que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables.

En virtud de lo anterior, la Universidad Autónoma Latinoamericana, se permite hacer las siguientes recomendaciones y/o instrucciones a efectos, de que sean adoptadas por quienes acceden a los servicios a través de canales electrónicos: (i) La clave del USUARIO, su utilización es personal e intransferible y debe ser cambiada periódicamente; (ii) Cuando acceda a la página proteja su clave personal, manéjela con carácter confidencial; (iii) No acepte ayuda de extraños; (iv) tenga claro los procesos académicos (v) AL USUARIO le asiste un deber de diligencia en la atención de estas recomendaciones y/o instrucciones, así como en el uso y custodia de sus claves.

En señal de aceptación se suscribe el presente documento en la ciudad de Medellín el día 30 del mes de Septiembre del año 2018

TENGA EN CUENTA: La Universidad Autónoma Latinoamericana se reserva el derecho de modificar la programación académica, conforme a la disponibilidad docente, exonerándose así de la responsabilidad asociada a tales ajustes.

FIRMA DEL ESTUDIANTE

Juan Camilo Perez Chaverra

NOMBRE DEL ESTUDIANTE Juan Camilo Perez Chaverra

FIRMA DE QUIEN RECIBE EN ADMISIONES Y REGISTRO **ESPACIO RESERVADO PARA ADMISIONES**

ATENCIÓN: SI NO DISPONE DE UNA FIRMA DIGITAL, AL TERMINAR DE DILIGENCIAR EL FORMULARIO, DEBE IMPRIMIRLO Y FIRMARLO MANUALMENTE. ÉSTE DOCUMENTO NO SERÁ ACEPTADO SIN SU FIRMA****

Esta sección está reservada para que se llene en Admisiones, por lo tanto usted debe dejarlo totalmente en blanco

La sección de autorización de tratamiento de datos, debe ser diligenciada completamente con los datos de la persona a matricular.

Ingrese la fecha en la que está otorgando el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales a la universidad Autónoma Latinoamericana

Este espacio se diligencia únicamente si la persona a matricular es menor de edad, de lo contrario no debe ser diligenciado

Vigilada Mineducación, NIES 1814, Universidad Autónoma Latinoamericana

Diligenciar solo si autoriza a un tercero a consultar su información personal y/o académica. Si no desea autorizar a nadie, llenar con **X(s)** los espacios en blanco.

En esta última sección se debe poner la fecha, la cual debe ser la misma del numeral 1

Finalmente adjuntar la firma digital y su nombre completo

Este formato no se recibe sin fecha y sin firma digital

Personería jurídica, Resolución 203 de 1988 de la Gobernación de Antioquia